

# La Columna

**Tony  
Mifsud**

SACERDOTE  
JESUITA



## DD.HH. y reparación

**E**l tema de la reparación a las violaciones contra los derechos humanos suele volver al escenario público generando posturas confrontacionales. No obstante, también ha habido avances: el reconocimiento nacional de los detenidos desaparecidos como un hecho lamentable e indiscutible.

**A**l respecto hay dos puntos éticamente claves y claros. En primer lugar, ningún partido puede sentirse dueño del tema porque pertenece a la sociedad nacional. Lo cual, a la vez, significa que todos los partidos, sin excepción, están convocados a hacer su contribución para cerrar este capítulo doloroso de la historia nacional. Evidentemente, en esta mesa tienen que estar también sentados los representantes de los familiares de las víctimas. En segundo lugar, la postura reiterada de que es preciso mirar hacia el futuro y no quedarse en el pasado es cierta, con tal que no se entienda como un desconocer el pasado, porque ningún futuro es viable sin el reconocimiento de sus antecedentes. Justamente, un tema vuelve una y otra vez porque se ha negado la presencia de su existencia. Es cierto que difícilmente se superarán las dos interpretaciones (liberación o dictadura) de una situación histórica, pero es imprescindible una única y sola condena de parte de ambos lados hacia los abusos cometidos. Por consiguiente, la vuelta al pasado no es un capricho sino una necesidad para poder avanzar sanamente hacia el futuro. Esta reconstrucción de la memoria es responsabilidad de todos sin excepción, justamente para poder cerrar el capítulo y comenzar uno nuevo con la sabiduría adquirida y las lecciones aprendidas.

**A**hora bien, cuando se habla de reparación no se está sosteniendo que se va a solucionar el problema de los familiares, porque, lamentable y dolorosamente, no hay manera de devolver la vida a los muertos. La reparación es hacer justicia a los familiares mediante gestos concretos y simbólicos. Pero también hay otro aspecto: todo ciudadano tiene el derecho de exigir que esto no va a suceder nunca más. De otra manera se cae en una inseguridad total, ya que dependerá del poder de turno establecer sus propias reglas. Si la comprensión del pasado divide, la senda de futuro une, porque se construye sobre bases éticas sólidas y compartidas en la sociedad, como el respeto por la vida del que piensa distintamente y la búsqueda de soluciones democráticas frente a los conflictos políticos.

**E**n el fondo, el tema no es, en primer lugar, uno de política partidista, sino eminentemente un asunto de ética social, porque más allá de las legítimas y necesarias diferencias políticas se afirma que la ciudadanía tiene la tranquilidad de que en ninguna circunstancia estará permitido matar a personas por razones políticas. En esto se juega la seguridad de toda ciudadano, de otra manera la sobrevivencia dependerá literalmente del poder político de turno. El respeto por la vida humana es un postulado ético previo a cualquier postura política. Por ello, cualquier partido que desea contribuir a superar dignamente el problema tiene que pronunciarse sobre el pasado, porque esto será garantía de futuro. Por el contrario, comprar el pasado es ofensivo a las víctimas e inaceptable para una sociedad que desea construir futuro sobre el camino de la verdad y el respeto por la vida. Sólo una profunda y honesta mirada hacia el pasado, y el solemne compromiso del "nunca más" permitirá enterrar un pasado doloroso con dignidad para todos.